

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D<sup>a</sup>. ADRIANA LASTRA FERNÁNDEZ y D<sup>a</sup>. NATALIA GONZÁLEZ PELÁEZ, diputadas por Asturias, y D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. LUZ MARTÍNEZ SEIJO, diputada por Palencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito:

A pesar de que las competencias en enseñanza no universitaria están plenamente transferidas, el MECYD elabora informes anuales sobre la situación de la educación de España. La escuela rural ocupa un lugar esencial en el sistema educativo español, por ello se entiende que debe de haber cifras y datos sobre la realidad de la escuela rural española.

¿Cuál es la tipología de centros educativos rurales existentes en el Principado de Asturias y el número de alumnos/as matriculados? Desglosado por tipo de centros

¿Cuál es el número de alumnos/as y su porcentaje (según el cómputo global) matriculados en el Principado de Asturias en la escuela rural? Desglosado por localidades de menos de 200, 500, 1000, 2000 y 5.000 habitantes

¿Cuál es el número de alumnos/as y su porcentaje (según el cómputo global) matriculados en el Principado de Asturias según las etapas educativas de Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional?

En el Congreso de los Diputados, a 22 de marzo de 2018



LA DIPUTADA  
ADRIANA LASTRA FERNÁNDEZ



LA DIPUTADA  
NATALIA GONZÁLEZ PELÁEZ



LA DIPUTADA  
M<sup>a</sup> LUZ MARTÍNEZ SEIJO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
42-88-49/psa